



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 15 de mayo de 2025

CÓDIGO: FG-GI-CA-88
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 01/02/2023

INFORME GENERAL CONVENIO DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Contrato Nro:	SCS-2025-0025
Contratista:	ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO NIT. 900.309.231-8
Clase de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA".
Valor Actual Contrato:	346.170.155,00
Plazo:	6 MESES
Fecha Iniciación:	2025-04-25
Periodo de Cobro	MENSUAL
Informe Nro:	1

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2025.CEN.01.000265	2.3.2.02.02.009 - 540	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000265	2.3.2.02.02.009 - 540	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000265	2.3.2.02.02.009 - 540	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000265	2.3.2.02.02.009 - 540	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Se cumplió con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	CUMPLIDO	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutó el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLIDO	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Se respondió por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	CUMPLIDO	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Se rindió oportunamente por los informes que sobre la ejecución y estado del contrato fueron solicitados por el contratante por conducto del supervisor.	CUMPLIDO	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Se acató diligentemente las instrucciones e indicaciones que fueron impartidas por el supervisor.	CUMPLIDO	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Se informó oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pudiera sobrevenir y que afectara el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	CUMPLIDO	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Se acreditó mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	CUMPLIDO	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Idear, adoptar, plantear, coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento del objeto, sin perjuicio de la distribución de tareas y la limitación de responsabilidades previstas en la Constitución, la ley y el reglamento y las que expresamente se establecen en el convenio.	Se realizaron varias actividades de planeación dirigidas por la coordinadora del equipo de trabajo, donde se estructuró un cronograma de actividades, así como las diferentes guías para el desarrollo de las actividades, se ejecutaron actividades de publicidad y convocatoria a las diferentes instituciones del Distrito de Buenaventura, las cuáles participaron tanto públicas como privadas que hicieran parte del proyecto que promocionó el desarrollo integral de la primera infancia, niños, niñas, adolescentes del distrito de buenaventura.	CUMPLIDO	
Dar estricto cumplimiento al objeto del convenio y su alcance, así como a las demás que emanan de la Constitución, la ley y el reglamento.3.Ejecutar el objeto del convenio dentro del plazo pactado, conforme a las especificaciones técnicas y cumpliendo con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos y administrativos establecidos.	Se realizaron diferentes mesas de participación y diferentes campañas para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas del Distrito, en ese sentido se convocó a la gran caravana infantil de la alegría, donde se entrelazaron los menores y disfrutaron de grupos de danzas, chirimia, animadores y juegos inflables y mecánicos, dando cabal cumplimiento al convenio y a	CUMPLIDO	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 15 de mayo de 2025

CÓDIGO: FG-GI-CA-88
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 01/02/2023

	los requisitos técnicos, jurídicos, económicos y administrativos dentro del plazo pactado.		
Proveer el talento humano necesario, conforme a las especificaciones técnicas y perfiles requeridos, garantizando su calidad, cantidad y afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones (S.G.S.S.S.), y presentar los comprobantes de pago correspondientes.	Se garantizó la vinculación del personal con reconocida idoneidad en el manejo de grupos sociales, especialmente en el trabajo infantil cumpliendo con el perfil requerido, para ello se vincularon licenciadas con experiencia pedagógica, trabajadoras sociales y afines, que garantizaron la protección integral de nuestros niños, niñas y adolescentes; así mismo realizaron la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones (S.G.S.S.S.), y presentar los comprobantes de pago correspondientes.	CUMPLIDO	
Presentar el cronograma de las actividades que se van a desarrollar al supervisor, para revisión y aprobación antes de iniciar la ejecución del Proyecto	Se realizó un cronograma que contempló todas las actividades propuestas para la participación de los niños, niñas y adolescentes del Distrito de Buenaventura, que resaltó actividades que promueven el juego como derecho fundamental, así como las realizaciones de mesas de participación para la promoción y garantía de los derechos del menor, el cual fue aprobado por la supervisión del contrato.	CUMPLIDO	
5. Suministrar el personal y la alimentación conforme a lo descrito en el alcance del convenio y en los tiempos y condiciones establecidos para los eventos.	Se vinculó personal logístico para la entrega de refrigerios, bebidas glúcidos e hidratación, los cuales contenían sándwich, pastel de pollo, tortas industriales, jugos hit, bebidas, estos fueron entregados en diferentes momentos y espacios en condición de inocuidad, higiene y salubridad por parte del personal logístico, dando cumplimiento en tiempo y en condiciones establecidas para la realización de las actividades contractuales.	CUMPLIDO	
Cumplir con las normas de salubridad e higiene en la prestación de alimentos en eventos, en los lugares establecidos por la supervisión.	Se cumplió con todos los estándares de inocuidad, higiene y salubridad por parte del personal logístico para la entrega de refrigerios en los lugares aprobados por la supervisión del contrato.	CUMPLIDO	
Constituir las garantías necesarias para la ejecución del convenio.	Se constituyeron pólizas de garantías a favor de la entidad contratante, con la aseguradora solidaria de Colombia, que corresponden a: cumplimiento, pago de salarios, calidad del servicio, responsabilidad civil cruzada. Lo que perfeccionó el contrato y permitió la correcta e idónea ejecución de este.	CUMPLIDO	
Responder por los bienes e información proporcionados, asegurando su conservación y uso adecuado durante la ejecución del convenio.	Se hizo un correcto uso de los bienes entregados y se garantizó un manejo fidedigno a la información emanada del contrato, asegurando su conservación y uso adecuado durante la ejecución del convenio.	CUMPLIDO	
Participar en reuniones de seguimiento del convenio, proponiendo soluciones y suscribiendo las actas correspondientes.	Se participó en diferentes reuniones para hacerle seguimiento a la ejecución del convenio, en la cual se levantaron actas que dan fe de la realización de las actividades convenidas.	CUMPLIDO	
Cumplir con el aporte establecido de acuerdo a lo presentado en su propuesta.	Se cumplió por parte del contratista con el aporte establecido en el convenio de acuerdo con lo presentado en su propuesta.	CUMPLIDO	
Presentar certificación de los aportes al convenio.	Presentamos certificación de los aportes al convenio.	CUMPLIDO	
Adoptar medidas de seguridad para prevenir daños a terceros o a la Alcaldía Distrital.	Adoptamos medidas de seguridad para prevenir daños a terceros o a la Alcaldía Distrital.	CUMPLIDO	
Entregar el 100% de las evidencias de ejecución de cada una de las actividades en físico al supervisor del Convenio, información que deberá estar disponible cuando así se le requiera por parte del Distrito.	Entregamos el 100% de las evidencias de ejecución de cada una de las actividades en físico al supervisor del Convenio, información que deberá estar disponible cuando así se le requiera por parte del Distrito.	CUMPLIDO	
Llevar a cabo las demás actuaciones necesarias para la correcta ejecución del convenio y desplegar sus actividades bajo los preceptos legales y técnicos aplicables a este tipo de servicios.	Llevamos a cabo las demás actuaciones necesarias para la correcta ejecución del convenio y desplegar sus actividades bajo los preceptos legales y técnicos aplicables a este tipo de servicios.	CUMPLIDO	

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio de Asociación, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Convenio de Asociación, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

Evelyn Genery Cabezas
**ASOCIACIÓN POR LAS MUJERES Y HOMBRES
DEL PACIFICO**
EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA

Elia Palacios Lopez
Vº. Bº. ELIANA PALACIOS LOPEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SUPERVISOR